

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 8 de mayo del 2013

Señores

COMPAÑÍA IMPORTADORA MENDOZA CIA. LTDA.IMPORMENDOZA

Presente

En mi calidad de comisario de la Compañía en el periodo 2012 pongo a consideración mi informe ante la Junta General de Accionistas.

Procedí a examinar el balance general de la Compañía a la fecha 31 de diciembre del 2012 sin encontrar ninguna anomalía ni responsabilidad alguna.

En lo que se refiere a la obligación con el SRI la compañía se encuentra al día.

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la Compañía tampoco se pudo encontrar ninguna anomalía, es decir que siempre estuvieron apegados a la normativa legal vigente.

Mas sin embargo es mi deber indicar a la Junta General de Accionistas que la Compañía se observó dentro del balance general que se le ha dado movimiento a la compañía para cumplir con lo que establece la ley.

Atentamente



COMISARIO PRINCIPAL

Darwin Sivinta

050222751-5